

ÍNDICE

- 1. OBJETO**
- 2. CAMPO DE APLICACIÓN**
- 3. RESPONSABILIDADES**
- 4. CONTROL DE DIRECCIÓN DE OBRA**
- 5. INDICADORES**
- 6. REGISTROS**
- 7. ANEXOS**
 - 7.1. Anexo 1. Registro para control de dirección de obra**

ELABORADO

REVISADO y APROBADO

Fdo.:

Fdo.:

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR:

1.- OBJETO

Describir el método para controlar la realización de las direcciones de obra y las responsabilidades, con el fin de asegurar que se cumplen los requisitos en éste servicio

2.- CAMPO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a la dirección de obra de Proyectos de :

- a) instalaciones de productos petrolíferos líquidos P.P.L.,
- b) instalaciones eléctricas, y
- c) instalaciones de telecomunicación, y
- d) dado el sistema de control que se define en éste Procedimiento, el mismo puede ser objeto de aplicación a cualquier dirección de obra de Proyectos. No obstante, si fuera necesario incluir o modificar el método de control, el Director Técnico y Responsable de Calidad determinarán y emitirán una nota interna a los afectados con las modificaciones a tener en consideración para una dirección de obra concreta.

En la dirección de obra se incluye como una etapa más de la misma, el apartado correspondiente al seguimiento del Plan de Seguridad y Salud, siempre que sea de aplicación conforme a la reglamentación vigente y sea un requisito contractual.

3.- RESPONSABILIDADES

Director Técnico:

- a) planificar las direcciones de obra mediante la asignación de Técnico(s) o subcontrata, y establecimiento de las etapas de su realización,
- b) actualización de la planificación, y
- c) realizar la verificación de los documentos y certificados finales de dirección de obra y la aprobación de los mismos antes de su entrega al cliente o de su visado, cuando esté cualificado por razón de su titulación académica.

Técnicos :

- a) realizar la recopilación de datos y documentación requerida en el registro de control de dirección obra y revisarlos, en los apartados de aplicación,
- b) elaborar y revisar los documentos de aplicación en la dirección de obra de responsabilidad de GPV, y

- c) registrar en la base de datos de GPV los datos establecidos para el control de la dirección de obra.

Administración:

- a) archivar la documentación generada por la dirección de obra.

4.- CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

4.1. PLANIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.

GPV planifica y controla la dirección de obra, mediante :

- a) la asignación por el Director Técnico de técnico(s) y, en su caso, subcontrata a cada dirección de obra en la base de datos,
- b) la determinación de las etapas de la dirección de obra en el registro de control de dirección de obra,
- c) la revisión de cada etapa de la dirección de obra, por el técnico responsable,
- d) la verificación por el Director Técnico de la documentación y certificado final de la dirección de obra una vez elaboradas todas sus partes y previamente a su entrega al cliente y su visado,
- e) el control de las modificaciones y cambios al Proyecto base de la dirección de obra y sus partes, si es requisito contractual.

Los resultados de estas actividades de planificación se registran y actualizan en la base de datos a medida que progresa la dirección de obra por el técnico responsable.

4.2. ETAPAS Y VERIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

Las etapas y verificaciones establecidas para la dirección de obra se han determinado en el registro de control de dirección de obra.

4.3. RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.

Los resultados de la dirección de obra es el conjunto de documentos que forman parte del archivo final de dirección de obra y que se indica su contenido en la etapa correspondiente del registro de control de dirección de obra.

4.4. RECOPIACIÓN DE ELEMENTOS DE ENTRADA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA.

Son elementos de entrada :

- a) los requisitos y criterios de aceptación y rechazo identificados en la reglamentación y normativa de aplicación al objeto de la obra, y
- b) los identificados en el registro de control de dirección de obra.

Estos elementos se revisan por el Técnico(s) responsable(s) de la dirección de obra para evaluar que:

- a) que los elementos de entrada son los adecuados y aplican al objeto de la dirección de obra, y
- b) que los requisitos a satisfacer están completos, están identificados sin ambigüedades y no son contradictorios.

La ejecución de ésta revisión queda reflejada en el apartado correspondiente del registro de control de la dirección de obra y en la base de datos, que introduce el Técnico responsable, y hasta que no esté conforme ésta revisión no se dará por terminada ésta.

4.5. VERIFICACIÓN DE LAS ETAPAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.

Se realiza la verificación de las diferentes etapas establecidas en el registro de control de dirección de obra por el técnico responsable de la misma.

Ésta verificación se realiza para asegurarse de que los documentos y elementos indicados en cada etapa cumplen los requisitos que debe cumplir el objeto de la dirección de obra y no existen contradicciones entre los mismos.

En caso de detectarse desviaciones se documentará el Informe de No Conformidad describiendo la desviación y la acción que sea necesaria llevar a cabo para reparar el fallo detectado.

4.6. VERIFICACIÓN DE DIRECCIÓN DE OBRA SUBCONTRATADAS

El técnico responsable de GPV verificará la correcta realización de las etapas indicadas en el registro de control dirección de obra, registrando los resultados en éste registro.

En caso de detectarse desviaciones se documentará el Informe de No Conformidad describiendo la desviación y la acción que sea necesaria llevar a cabo para reparar el fallo detectado.

4.7. CONTROL DE LOS CAMBIOS DEL PROYECTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRA.

En el caso de ser un requisito contractual la realización de los cambios en los documentos del Proyecto de referencia de la dirección de obra, se aplicarán los mismos criterios que para la etapa de verificación de un Proyecto elaborado por GPV.

5. INDICADORES DE CALIDAD EN LA DIRECCIÓN DE OBRA

Son indicadores de calidad en la dirección de obra los siguientes :

- a) nivel de cumplimiento de fechas previstas indicadas en la base de datos de GPV,
- b) número de reclamaciones de clientes durante la dirección de obra ,
- c) resultado de la calidad percibida por los clientes en las encuestas realizadas,
- d) número de no conformidades en pruebas finales de la obra,
- e) número de no conformidades en documentación as-built,
- f) número de no conformidades en los informes de dirección de obra,
- g) número de no conformidades en el Certificado Final de Obra,
- h) número de no conformidades en la recepción provisional de la obra, y
- i) número de no conformidades en la recepción definitiva de la obra.

6. REGISTROS

Son registros de calidad de la dirección de obra :

- a) el registro de control de dirección de obra,
- b) la base de datos de GPV,
- c) los certificados finales de dirección de obra, y
- d) los informes de no conformidad generados.

7. ANEXOS

7.1. Anexo 1. Registro para control de dirección de obra.

GPV	PROCEDIMIENTO	0404 – DIRECCIÓN DE OBRA	ED. Nº	FECHA	PG
			1	15/ 01 / 02	6 de 10

7.1. Anexo 1. Registro para control de dirección de obra.

G.P.V.	0404/01 - CONTROL DIRECCIÓN DE OBRAS
---------------	---------------------------------------------

ELEMENTOS DE ENTRADA									
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA									
TÍTULO OBRA									
SITUACIÓN OBRA									
CLIENTE									
CÓDIGO CONTRATO									
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA DE LA OBRA									
PROYECTO		Nº VISADO		FECHA		REALIZADO POR (incluir colaboradores)			
SI		NO							
ANEXO PROYECTO		Nº VISADO		FECHA		REALIZADO POR (incluir colaboradores)			
SI		NO							
ANEXO PROYECTO		Nº VISADO		FECHA		REALIZADO POR (incluir colaboradores)			
SI		NO							
PLAN DE CALIDAD		FECHA		REALIZADO POR (incluir colaboradores)					
SI		NO							
PLANNING DE OBRA		N/A		SI		REALIZADO POR			
OTROS DOCUMENTOS (PLANOS, ESQUEMAS, ETC.)									
OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA EN EL TRANCURSO DE LA OBRA									
LICENCIA OBRA		N/A		SI		FECHA			
LICENCIA INSTALACIÓN		N/A		SI		FECHA			
OTRAS AUTORIZACIONES						N/A		SI	
ORGANISMO						FECHA			
ORGANISMO						FECHA			
ORGANISMO						FECHA			
ASIGNACIÓN DE RECURSOS									
TÉCNICO						FIRMA			
COORDINADOR SEG. Y SALUD		N/A				FIRMA			
FECHA INICIO PREVISTA						FECHA FINAL PREVISTA			
INSPECCIONES A REALIZAR									
SEGÚN PC 0404		SI		N/A		SEGÚN PLAN DE CALIDAD RECIBIDO		SI	NO
Informe Dirección de Obra		N/A		SI		Periodicidad			

GPV	PROCEDIMIENTO	0404 – DIRECCIÓN DE OBRA	ED. N°	FECHA	PG
			1	15/ 01 / 02	7 de 10

G.P.V.	0404/01 - CONTROL DIRECCIÓN DE OBRAS
--------	--------------------------------------

N° ORDEN	ETAPA A VERIFICAR	N/A	C	NC	Firma	Fecha
1	Verificación elementos de entrada					
2	Revisión de reglamentación de aplicación Rellenar apartado de Pruebas a realizar					
3	Apertura Libro de Órdenes					
4	Apertura Libro de Incidencias					
5	Acta comprobación de replanteo					
6	Plan de Seguridad y Salud (PSS)				Firma	Fecha
	Aprobación PSS					
	Nombramiento coordinador de Seguridad y Salud					
	Comunicación inicio de obra					
	Apertura centro de trabajo contrata					
	Nombramiento Delegado de Seguridad y Salud					
	Nombramiento responsable manejo maquinaria					
	Entrega EPI's según PSS					
	Protecciones colectivas según PSS					
7	Carnés acreditación instaladores				FIRMA	
	Electricidad					
	Fontanería					
	Gas					
	PPL					
	Telecomunicaciones					
8	Documento de Calificación Empresarial				FIRMA	
	Contrata :					
	Subcontrata :					
	Subcontrata :					
	Subcontrata :					

GPV	PROCEDIMIENTO	0404 – DIRECCIÓN DE OBRA	ED. Nº	FECHA	PG
			1	15/ 01 / 02	9 de 10

G.P.V.	0404/01 - CONTROL DIRECCIÓN DE OBRAS
--------	--------------------------------------

Nº ORDEN	ETAPA A VERIFICAR	N/A	C	NC	Firma	Fecha
14	Pruebas por requisito contractual					
15	Certificados instalaciones y boletines					
	Presentación por parte de la Contrata del Certificado de la instalación eléctrica.					
	Presentación por parte de la Contrata del Boletín de enganche Electricidad.					
	Presentación por parte de la Contrata del Certificado de la instalación de agua y saneamiento.					
	Presentación por parte de la Contrata del Boletín de Enganche de Agua y Saneamiento					
	Presentación por parte de la Contrata del Certificado de la instalación de gas.					
	Presentación por parte de la Contrata del Boletín de Enganche de Gas.					
	Presentación por parte de la Contrata del Certificado de P.P.L.					
	Presentación por parte de la Contrata del Certificado de Instalación de Telecomunicación					
16	Certificado Final de Obra : PPL, electricidad y telecomunicación					
	Datos completos del técnico que firma el certificado o el asume con el correspondiente sello (antefirma) y con el de la empresa, si firma como asalariado o como ingeniero en sociedad					
	Lugar y fecha completa de emisión del certificado o el asume					
	Datos del visado del proyecto y anexos o proyectos complementarios, si los hay, a los cuales hace referencia (fecha del visado, numero de registro y entidad que los realizó)					
	Relación de pruebas realizadas					
	Nombre de la empresa instaladora y número de D.C.E. (en el caso de certificados de proyectos de instalaciones)					
	Referencia a las modificaciones respecto al proyecto presentado (si no las hay, especificarlo)					
	Referencia al cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y medidas correctoras impuestas por los Servicios Técnicos					
	Referencia al cumplimiento de la reglamentación de las diferentes instalaciones					

GPV	PROCEDIMIENTO	0404 – DIRECCIÓN DE OBRA	ED. Nº	FECHA	PG
			1	15/01/02	10 de 10

G.P.V.	0404/01 - CONTROL DIRECCIÓN DE OBRAS
---------------	---------------------------------------------

Nº ORDEN	ETAPA A VERIFICAR	N/A	C	NC	Firma	Fecha	
17	Fichas Técnicas				Firma	Fecha	
	P.P.L.						
	Certificado Instalación Petrolífera						
	Baja Tensión						
	Alta Tensión						
	Máquinas						
18	Documentos as-built				Firma	Fecha	
	Planos						
	Anexos a Proyecto						
	Acta de Recepción Provisional.						
19	Archivo documentación de Dirección de Obra					FIRMA	
	Libro de Órdenes y registro de seguimiento y/o modificaciones						
	Libro de Incidencias, Plan de Seguridad y Salud						
	Registros de Seguridad y Salud de la Obra						
	Certificados de materiales y equipos						
	Boletines o Certificados de instaladores de aplicación						
	Certificados Finales de Obra de aplicación y Planos as-built						
	Informes y actas de replanteo y de recepción de la obra						
Autorizaciones municipales y de organismos oficiales y documentos de registros de entrada en los mismos							
20	Visita obra fin periodo garantía.						
21	Acta de Recepción Definitiva.						